



COLORES QUE CONCIENCIAN

Una iniciativa de:



COLORES QUE CONCIENCIAN

Una colorida acción en colegios, para concienciar a las nuevas generaciones sobre la importancia de cuidar el entorno de los Caminos Naturales.

1. Propósito del Concurso

En el marco de la Campaña de Comunicación 'Caminos Naturales, Elige tu Camino', desde el Programa de Caminos Naturales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se proponerá realizar una acción que contribuya no solo a dar conocer a los más pequeños la belleza de nuestros caminos naturales, sino también la importancia de cuidar el **entorno por el que estas sendas discurren**.

Esta acción de comunicación se desarrollará de forma lúdica y participativa: a través de un concurso en los colegios públicos españoles en el que los alumnos y alumnas tendrán que pintar un mural en su colegio relacionado con el cuidado de los caminos naturales y el medio ambiente, y bajo el título **Colores que conciencian**.



2. Convocatoria

Una vez comenzado el nuevo curso escolar, en la tercera semana de septiembre, se lanzará la convocatoria del concurso y se recogerá toda la información relativa a la participación en la landing page: www.coloresqueconciencian.com

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación contactará con las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas para solicitar ayuda en la difusión del concurso entre los centros educativos públicos de su competencia.

En paralelo el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación reforzará la difusión a través de las siguientes acciones:

- **Emailing** a una base de datos de colegios públicos del país, invitándoles a participar en el concurso.
- Igualmente, se contará la acción a los **medios de comunicación** a través de notas de prensa para que se hagan eco del mismo y mediante publicaciones en las redes sociales del Programa de Caminos Naturales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.



3. Modo de inscripción

Para participar, los colegios deberán inscribirse en la landing page:

www.coloresqueconciencian.com

Llenando un formulario. En dicha landing, encontrarán información más detallada sobre el concurso, así como las bases legales de participación del mismo.

Una vez cumplimentado el formulario, cada colegio recibirá un **correo de confirmación de inscripción**. A partir de ese momento, podrán enviar sus murales, pudiendo enviar uno o varios.

Igualmente, dos semanas después de la inscripción, cada colegio **recibirá una llamada telefónica** para confirmar personalmente su participación y/o aclarar dudas.

Posteriormente, y hasta el **22 de noviembre (fecha tope de presentación de los murales)**, todos los colegios inscritos irán recibiendo notificaciones de recuerdo.



4. Requisitos

Los centros participantes han de ser **centros educativos públicos** de cualquier punto del territorio nacional.

Cada centro podrá enviar el número de murales que considere oportuno, siempre que hayan sido realizados por niños y niñas pertenecientes a alguno de los siguientes grupos: **1er ciclo de educación infantil, 2º ciclo de educación infantil, 1º curso de educación primaria, 2º curso de educación primaria y 3er curso de educación primaria**.

El formato en el que se han de mandar los murales es **jpg, dando al archivo el nombre del colegio**.



5. Tamaño de los murales y deliberación del jurado

El **tamaño de los murales será totalmente libre**, así como los motivos ilustrados en los mismos, siempre que se ajusten a la temática del concurso y esté presente el lema del mismo.

El 22 de noviembre se cerrará la recepción de los mismos y, durante una semana, se elaborará una lista corta de **10 finalistas** que será sobre la que, un jurado reunido el **29 de noviembre, decidirá el mural ganador**.

El **jurado estará compuesto** por personal del Programa de Caminos Naturales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, miembros de la agencia Siberia y Jorge Rodríguez Gerada, reconocido artista de murales gigantes ecológicos.

6. Comunicación del ganador y premios

Fallado el ganador por parte del jurado, se comunicará al colegio y a los medios de comunicación. Asimismo, también se comunicará en las redes sociales del Programa de Caminos Naturales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, presentando el mural ganador.

Igualmente, todos los colegios cederán los derechos de los murales, para que estas imágenes puedan ser publicadas en las redes, generando mayor contenido sobre la acción.

El colegio ganador recibirá un premio de **30 packs de material escolar** y todos los demás, recibirán un mail de agradecimiento por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

